



Guayaquil, Marzo del 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.

De mís consideraciones:

Damos a conocer que el Estado de Situación Financiera Año 2018, no necesita la elaboración de las notas explicativas, ni informe de Auditoría Externa, según aceptación en Junta de Accionistas.

Atentamente,

Monserrate Banchon Lucero

Monsenate Bunchen L.

PRESIDENTA